





SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1°.- PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES MUNICIPALES PARA LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE CARTAGENA AL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA. DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión ordinaria celebrada a las nueve horas treinta y seis minutos en primera convocatoria, el día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia de D. Ignacio Jáudenes Murcia (PP), la concurrencia del Vicepresidente D. Álvaro Valdés Pujol (PP), y como vocales, D. Jesús Giménez Gallo (MC Cartagena), Da Isabel García García (MC Cartagena), D. Pedro Contreras Fernández (Socialista) (Suplente del titular) y D. Gonzalo López Petrel (Vox) (Suplente del titular).

Están presentes, el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez; el Tesorero Municipal, D. José Francisco Amaya Alcausa; el Director Económico-Presupuestario y del Órgano de Gestión Tributaria, D. Juan Ángel Ferrer Martínez y el Jefe de Comunicación y Protocolo D. Aureliano Gómez Vizcaíno Castelló

Todos ellos asistidos por mí, Alicia García Gómez, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

3.1. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE CARTAGENA AL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA.

El veintiocho de marzo de 2025, el Conservatorio de Música de Cartagena cumplirá un siglo como centro público de educación musical, en el que, desde su creación, se han formado más de 30,000 alumnos en sus aulas. Hoy en día, constituye el segundo centro educativo por número de alumnos de la Región de Murcia, proporcionando formación

Pleno sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2024.

1/6



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





musical especializada a profesionales muy diversos, tales como intérpretes, docentes, compositores, directores de orquesta y coro, gestores culturales, técnicos de sonido, entre otros. Es un motor cultural del municipio de Cartagena y de su comarca, que ha acompañado a su sociedad en todo momento, desempeñando una extraordinaria labor educativa, cultural y artística

Hace casi un siglo la corporación municipal de Cartagena, bajo la presidencia de su alcalde Alfonso Torres, acordó la creación de una "escuela de Declamación y Conservatorio", también denominada "Escuela de Música y Declamación" nombrando al poeta Miguel Pelayo director del nuevo centro, en un gran momento de efervescencia educativa, cultural y artística de la ciudad.

Miguel Pelayo se encargó de las gestiones oportunas para el reconocimiento de las enseñanzas y la puesta en funcionamiento del centro, cuya actividad académica, con un claustro de cinco profesores, dio inicio en febrero de 1928 en los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Hasta 1952 se impartieron tanto enseñanzas de Música como de Declamación, momento en que se crean las Escuelas de Arte Dramático y desaparecieron las enseñanzas regladas de declamación en el Conservatorio de Cartagena, pudiéndose cursar desde entonces sólo en el Conservatorio de Murcia.

En agosto de 1982 pasa a titularidad del Estado. A partir de este momento, se amplían las especialidades instrumentales que oferta el centro, proceso que continúa hasta nuestros días con la implantación para el curso actual 2024-2025 de Bajo y Guitarra eléctricos.

En julio de 1999, tras asumir la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia las competencias en Educación, el entonces Conservatorio Elemental de Música de Cartagena pasó a formar parte de la red autonómica de centros educativos.

Desde el curso 1996-1997 el Conservatorio cuenta con un edificio propio, compartiendo recinto educativo con el IES Ben Arabí. El auditorio del que dispone el edificio ha facilitado la programación de actividades musicales y artísticas muy diversas, tanto para formar en la actuación en público a su alumnado como para ofrecer recitales y conciertos a cargo de intérpretes nacionales e internacionales.

El hecho de compartir recinto con el IES ha facilitado la implantación y desarrollo del Programa"Horarios integrados" de la Consejería de Educación.

Mucho ha cambiado el Conservatorio en estos casi 100 años, ya que de un claustro de cinco profesores se ha pasado a los 94 de la actualidad; de impartirse clases de Solfeo, Violín y Piano, a contar con un total de 21 especialidades instrumentales.

Desde 2008 oferta Cante y Guitarra flamencos, siendo el único de la oferta ambas.

En la actualidad se encuentran matriculados un total de 738 alumnos: 329 en Enseñanzas Elementales y 409 en Profesionales, provenientes no sólo del municipio cartagenero, sino de otras zonas de la región y provincias limítrofes como Almería y Albacete.

Pleno sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2024.

2/6



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Entre los 30.000 profesionales que han pasado por el Conservatorio de Música de Cartagena se encuentran:

- Los hermanos García Segura, Alfredo y Gregorio: pianistas, arreglistas y compositores de cantantes como Sara Montiel, Marisol, Lina Morgan. Gregorio compuso casi 200 bandas sonoras de películas y obtuvo una nominación a los premios Goya por "Las cosas del querer".
- Benito Lauret Mediato: primer violín de la Orquesta Nacional de España; director de orquesta (Orquesta Sinfónica de Oviedo, director de la Orquesta Filarmónica de Madrid); director general del Teatro Lírico Nacional de La Zarzuela; director musical de Discos Columbia.
- Paco Martín Peña: programador cultural; director de la Mar de Músicas
- Joaquín Montoya (Piano): grupo musical "Azul y Negro".
- Lina Tur Bonet (Violín). Solista internacional
- Miriam Olga Pastor Burgos (Oboe). Orquesta Concertgebouw de Ámsterdam
- José Luis García Vergara (Oboe). Orquesta de la Radio de Frankfurt
- José María Díaz Aranda (Percusión). Viena Royal Philarmonic Orchestra
- Emilio Yepes Martínez (Contrabajo). Orquesta Filarmónica de Munich
- Javier Pérez Garrido (Compositor). Universidad de Wisconsin-River Falls (EEUU)
- María Dolores Martínez García (Oboe). Orquesta Nacional Holandesa
- Gabriel Escudero Braqueais (Piano). Profesor de Piano en EEUU, Finlandia, China y Hong-Kong
- Pedro Beriso Ros (Piano). Correpetidor en la Opera de Flandes (Bélgica)
- Daniel Ros Hernández (Saxofón). Director de la Orquesta Leiden Sinfonietta (Holanda)
- José Alberto Pina (Compositor y Director)
- Juan Peñalver Madrid (Piano). Afincado en Alemania y que compagina su actividad docente con los conciertos.
- Juan Francisco Otón Martínez (Piano). Concertista internacional
- Felipe Rodríguez García (Violín). Orquesta Sinfónica de Madrid
- Pablo Alcántara Martínez (Flauta travesera). Orquesta Nacional de España
- Javier Alcaraz León (Trompeta). Orquesta Nacional de España
- Clara Pérez Sedano (Oboe). Orquesta Sinfónica de Castilla y León
- Alberto Rodríguez Ayala (Trompa). Oviedo Philarmonía
- Mercedes Schmidt Inglés (Flauta travesera). Oviedo Philarmonía
- María José Castaño Murcia (Flauta travesera). Amsterdam Symphony
- Pablo Castaño Murcia (Fagot). Rotterdam Philarmonic Orchestra
- Paola Requena Toulouse (Guitarra). Concertista internacional
- María Isabel Martínez García (Guitarra). Concertista internacional
- Álvaro Yepes Martínez (Contrabajo). Orquesta del ADDA Sinfónica de Alicante
- Carlos Pastor Bajo (Trompa). Oviedo Philarmonía
- José Luis Inglés (Clarinete). Solista internacional
- Pablo Barrionuevo Bernal (Guitarra Flamenca). Solista internacional
- Curro Piñana Conesa (Cante flamenco). Solista internacional
- Carlos Piñana Conesa (Guitarra flamenca). Solista internacional
- Delia Bastida Paterna (Fagot). Orquesta de la Radiotelevisión Española
- Ginés Martínez Vera (Trompeta). Arreglista, Compositor y Director
- Daniel Berlanga (Saxofón). Técnico de sonido
- Álvaro Pintado Hernández (Saxofón). Director de la Orquesta Sinfónica de Jóvenes

Pleno sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2024.

3/6





de Cartagena

Alejandro Solano García (Percusión). Premio Filón para instrumentistas del Festival Internacional del Cante de las Minas en 2019

Actualmente, el Conservatorio de Música de Cartagena es el único centro de enseñanzas musicales con Acreditación Erasmus+ tanto en Enseñanzas Elementales como en Enseñanzas Profesionales de Música.

A lo largo de este siglo de historia ininterrumpida, el Conservatorio ha llevado con orgullo el nombre de Cartagena por decenas de municipios y ciudades, consiguiendo numerosos reconocimientos, como puede comprobarse en las distintas actividades organizadas desde el centro dentro y fuera de sus instalaciones

Con el Ayuntamiento de Cartagena, el Conservatorio viene participando en concursos, certámenes, festivales y proyectos organizados por diversas concejalías, tales como el concurso Entrecuerdas y Metales (anteriormente, una sección del Marcha Arte Joven), Festival Mucho Más Mayo, Festival de Jazz, La Noche de los Museos, Conciertos didácticos para los colegios de la comarca, Clásicos en los Museos, Cultura Continua, concurso de Villancicos, programación de Navidad en todas sus ediciones, la Ruta de la Tapa Infantil,

También colabora con otras entidades como la Banda del Tercio de Levante, de Infantería de Marina, la Federación de Bandas de la Región de Murcia, los IES Ben Arabí y Mediterráneo, y diversas asociaciones de vecinos.

A nivel de innovación educativa, el Conservatorio de Música de Cartagena ha sido pionero no solo por implantar el Flamenco y los instrumentos eléctricos en sus aulas, sino que su apuesta por la innovación ha sido reconocida al estar a la altura de las necesidades que presenta la sociedad cultural y musical en la actualidad.

Así, en 2019 obtuvo el Primer Premio de Innovación Educativa en la categoría de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial por el proyecto 'Conectamus', por el que se hizo llegar la música a través del alumnado del centro a las aulas hospitalarias mediante grabaciones audiovisuales y retransmisiones online.

Además, ha sido seleccionado durante el curso 2024-2025 por su proyecto de "Comunidades de Innovación" para desarrollar un proyecto de Calidad Educativa con el Conservatorio de Música de Santiago de Compostela.

Además de ser un centro comprometido con la innovación, desarrolla programas y estrategias educativas aspirando a conseguir la excelencia en la educación. Es por esta razón que el Conservatorio de Música de Cartagena fue seleccionado en 2021 para incorporarse a la Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia, y en 2022 fue premiado con el sello "Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia".

Junto a esto, el Conservatorio recibió el Premio de Honor de Cultura 2023 otorgado por el Ayuntamiento de Cartagena por ser la institución musical más antigua de la ciudad en el ámbito educativo.

Pleno sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2024.

4/6



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





El Conservatorio también participa activamente en la vida musical y cultural de la ciudad y colabora en conciertos de diversos actos organizados por otras instituciones de la ciudad de Cartagena, como por ejemplo la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC), la Real Asociación Económica de Amigos del País, el Casino de Cartagena, y el Museo Nacional de Arqueología Subacuática de Cartagena, entre otros.

Además es una institución solidaria y comprometida con los problemas actuales de la sociedad cartagenera y por esa razón, destina los beneficios de su gala anual diversas causas benéficas.

Queda acreditada la enorme trascendencia del Conservatorio de Música de Cartagena como institución cultural y musical que a lo largo de sus cien años de historia ha contribuido positivamente a la vida social y cultural de la ciudad además de constituir un referente en la formación de capital humano tanto en nuestra Región como fuera de ella.

Por todo ello y a la vista de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales que reserva la Medalla de Oro a personas, entidades o corporaciones, que hayan prestado notables servicios a Cartagena o dispensado honores a ella, y entendiendo que de todo lo anterior relatado se deduce la importancia y singularidad de los servicios prestados en estos cien años, tengo la satisfacción de PROPONER, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34.1.a del Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales:

La incoación de expediente de Honores y Distinciones Municipales para la concesión de la Medalla de Oro de la Muy Noble, Muy Leal y Siempre Heroica Ciudad de Cartagena al Conservatorio de Música de Cartagena, nombrando como concejal instructor del expediente al concejal del área de Educación y Cultura, D. Ignacio Jáudenes Murcia, y como secretario, al jefe de Comunicación, Protocolo y Relaciones Institucionales, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 4 de diciembre de 2024, por LA ALCALDESA PRESIDENTA, Noelia M.ª Arroyo Hernández.

Estando de acuerdo todos los concejales asistentes en la Comisión, se modifica el nombramiento de concejal instructor del expediente, nombrando al Concejal Socialista D. Pedro Contreras Fernández.

LA COMISIÓN, tras su estudio y deliberación, con el voto unánime de los asistentes, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 16 de diciembre de 2024, por EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.- Ignacio Jáudenes Murcia.

Pleno sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2024.

5/6



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Sometido a votación el dictamen el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda APROBARLO por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.

Pleno sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2024.

6/6

